

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)
ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: Pertenencia No. 2019-00770
Demandante: MARTHA CECILIA ALBINO MONROY
Demandado: LUCILA ESCOBAR y Otro.

Se incorpora y pone en conocimiento la respuesta allegada por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, SDPRFT, obrante en archivo No.04 de este expediente, a través de la cual atiende el requerimiento formulado mediante oficio No. 3123 de 2021.

Notifíquese y cúmplase,

(1)

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá D.C., 22 de marzo de 2022 Notificado el auto anterior por anotación en estado de la fecha. No. 46

Firmado Por:

Edilma Cardona Pino
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 018
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce727fd38719e0b0ea8c4d5e8d37b1384484b8178a24f2ed66e5f555201646ed**

Documento generado en 22/03/2022 01:44:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>